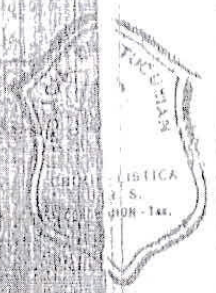
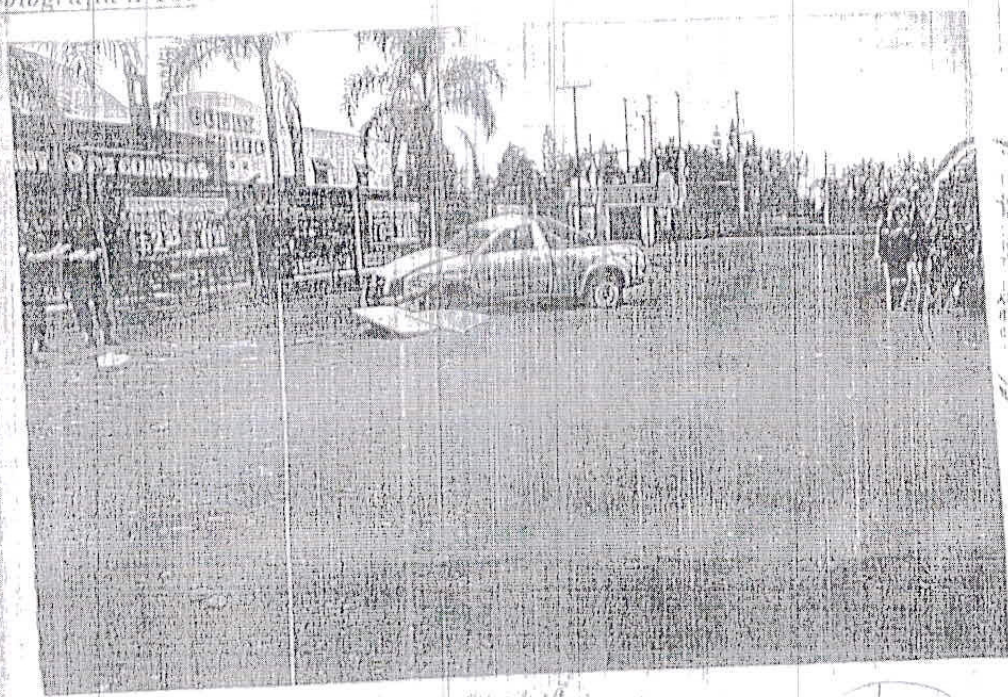


EXP. N° 2956-108
SECC. CRIMINALISTICA
FOTOGRAFOS

85/39



Fotografía n° 16: similar a la anterior



Fotografía n° 17: indica donde quedó la camioneta



PROT. DOMINGO HERNAN
CABO 1° C/3991
FOTOGRAFO URS

[Handwritten signature]

86/35

EXPL. N° 2886 108

SECT. CRIMINALISTICA
URS



CRIMINALISTICA
R. 6.
CION - Tuo.

Fotografía n° 18: similar en aproximación



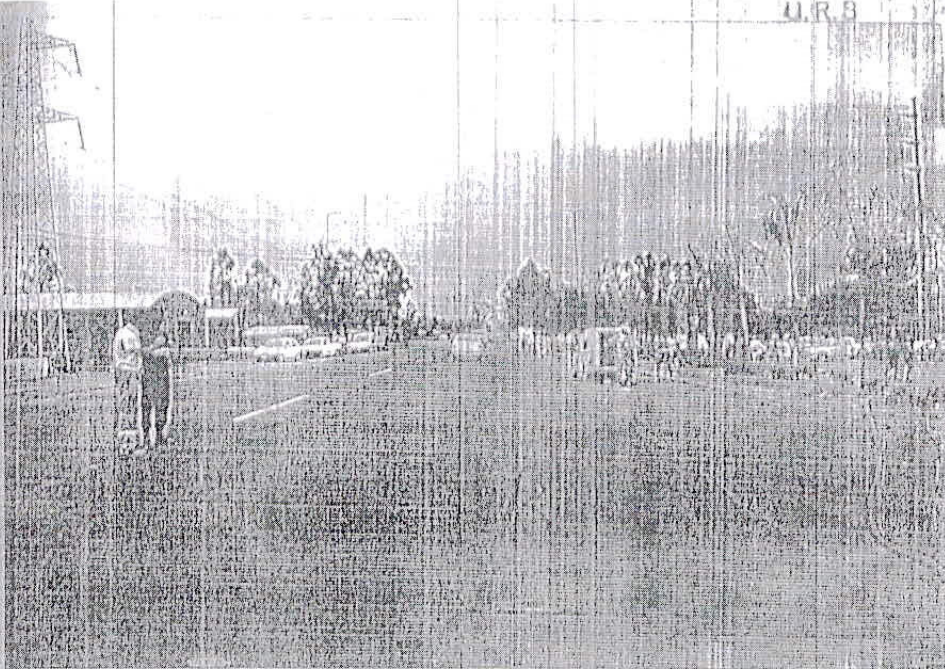
CRIMINALISTICA
R. 6.
CION - Tuo.

Fotografía n° 19: placa tomada desde el cardinal sur a norte del lugar en donde se produjo este hecho

CRIMINALISTICA
R. 6.
CION - Tuo.

PRIOITI DOMINGO HERNAN
CABO 1° C/3991
FOTOGRAFIA URS

L. 15 AGOSTO - 1984
CABO 1° C/3991
F. 15 AGOSTO



Fotografía n° 19: similar a la anterior



Fotografía n° 20: placa realizada desde el cardinal sudoeste al noroeste del lugar en donde quedo la camioneta



PRIOTTI DOMINGO, HERNÁN
CABO 1° C/3991
FOTÓGRAFO U.R.B.

LAYS ALBERTO BRAVO
FOTÓGRAFO

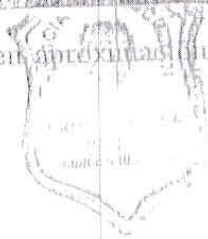
1980, 10-1-1980 (11:45)
1980, 10-1-1980 (11:45)



Fotografía n° 22: placa realizada del cardinal, sur a norte del lugar en donde
fue una de las víctimas

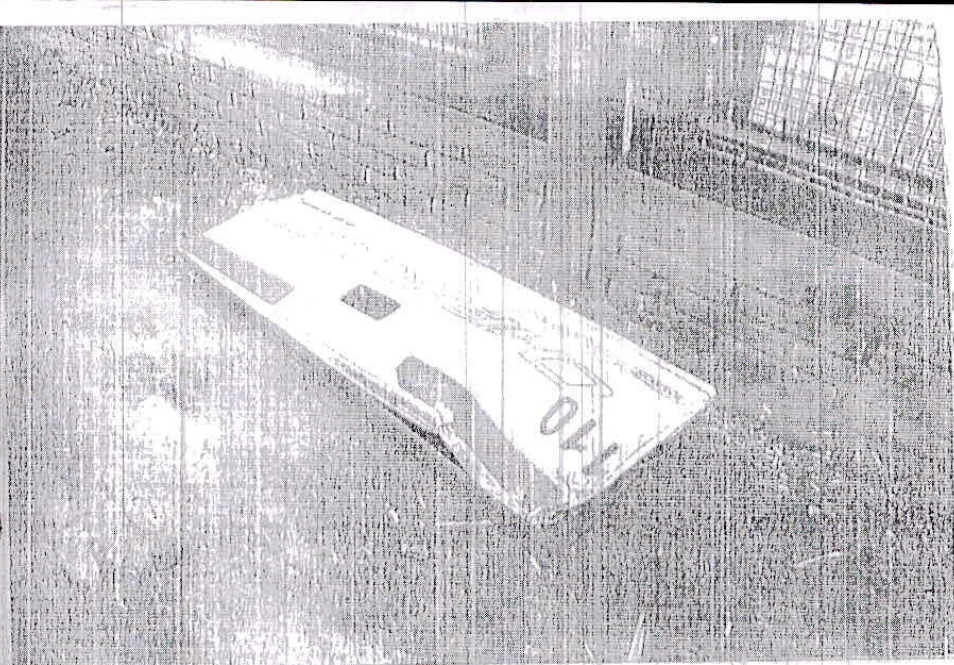


Fotografía n° 23: similar en aproximación en donde se observa la mancha de
sangre



PRIORE DOMINGO HERNAN
CABO 1° CB391
FOTOGRAFOS

[Handwritten signature]



Fotografía n° 24: indica la compuerta de la camioneta



Fotografía n° 25: placa realizada del cardinal sur a norte donde se observa a la camioneta.



PRIOTTI DOMINGO HERNAN
CABO 1° C/3991
FOTOGRAFOS

[Handwritten signature]

PRIOTTI DOMINGO HERNAN
CABO 1° C/3991
FOTOGRAFOS



Fotografía n° 26: similar en aproximación



Fotografía n° 27: indicar la comunidad protagonista de este hecho

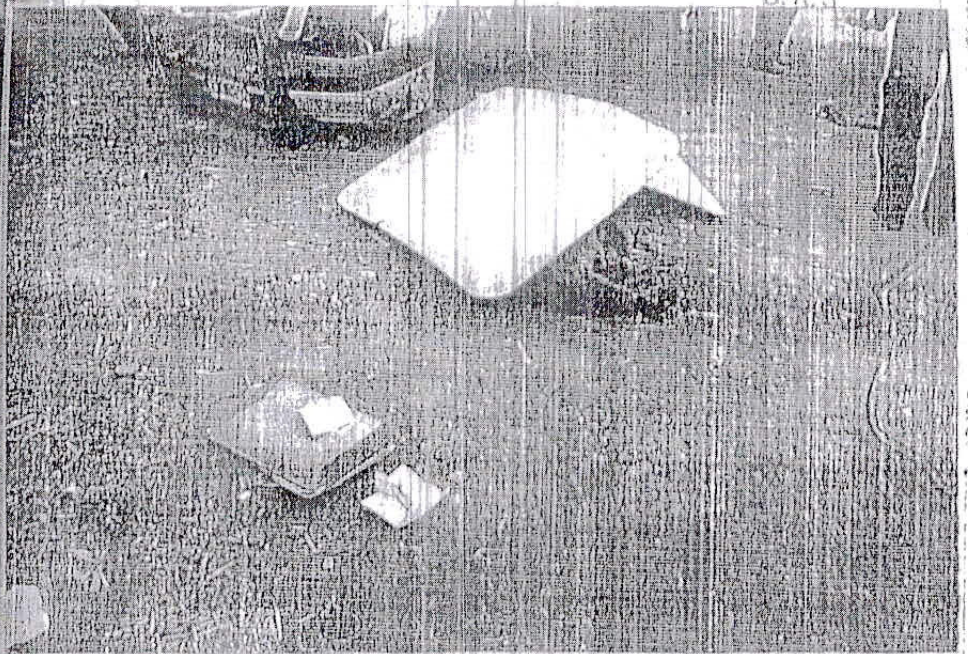


PRIOTTI DOMINGO BERNARDI
CABO 1° C/3921
FOTOGRAFOS URS

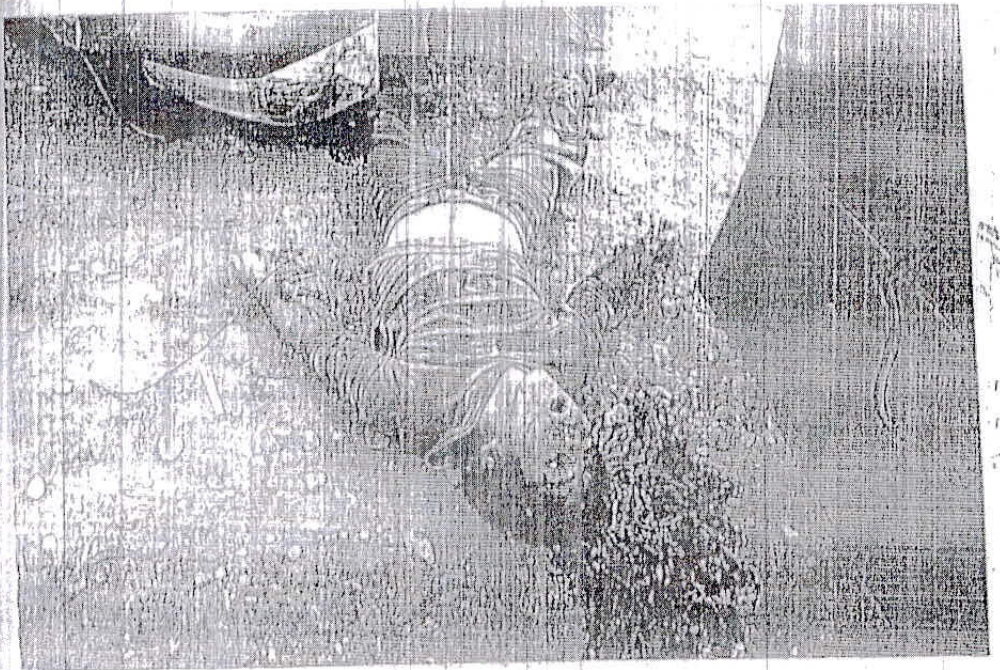
[Handwritten signature]

ESTADO DE CHILE
SECRETARÍA DE DEFENSA
INVESTIGACIÓN Y FISCALÍA
SANTO DOMINGO

0/1
140



Fotografia n° 28: indica a la victima

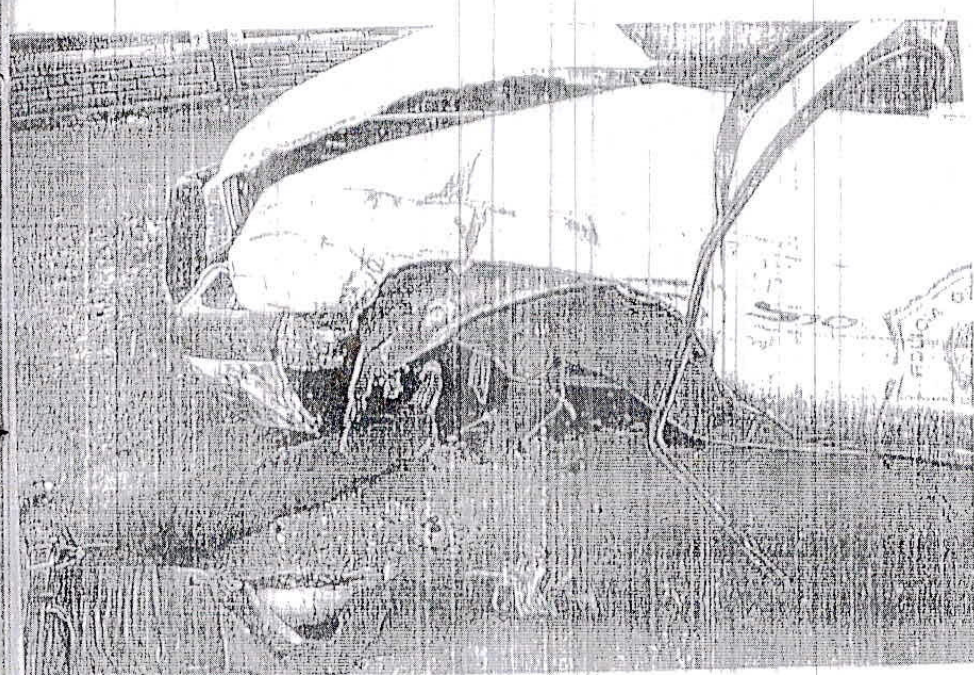


Fotografia n° 29: similar a la anterior



PRIOTTI DOMINGO HERNAN
CABO 1° C/3991
FOTÓGRAFO URS

[Handwritten signature]



Fotografía n° 30: similar a la anterior desde otro ángulo



Fotografía n° 31: similar a la anterior desde otro ángulo

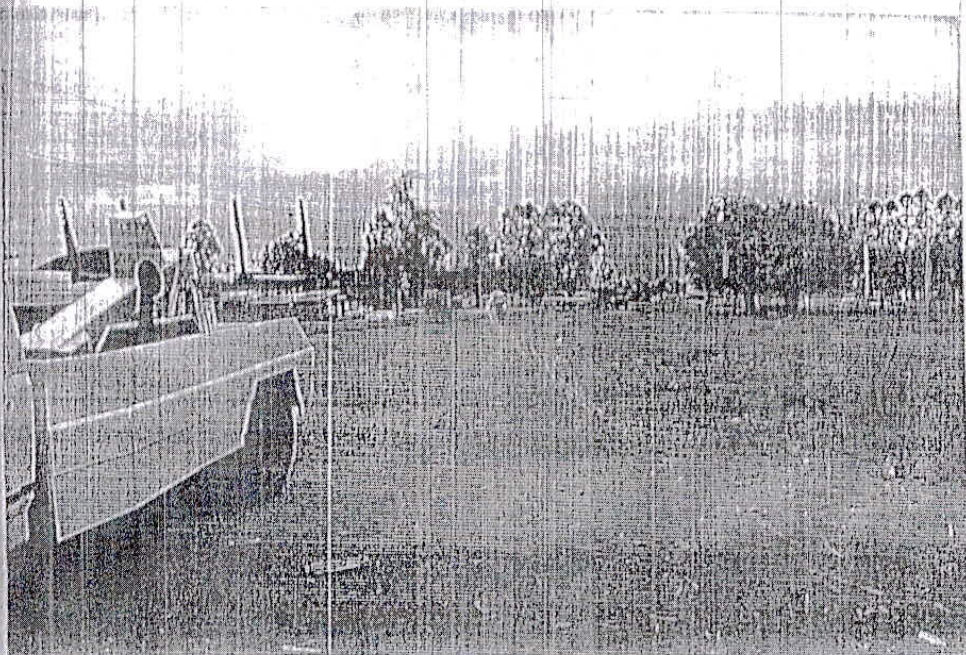


PROCTI DOMINGO HERNAN
CABO 1° C/391
FOTOGRAFO URS

[Handwritten signature]



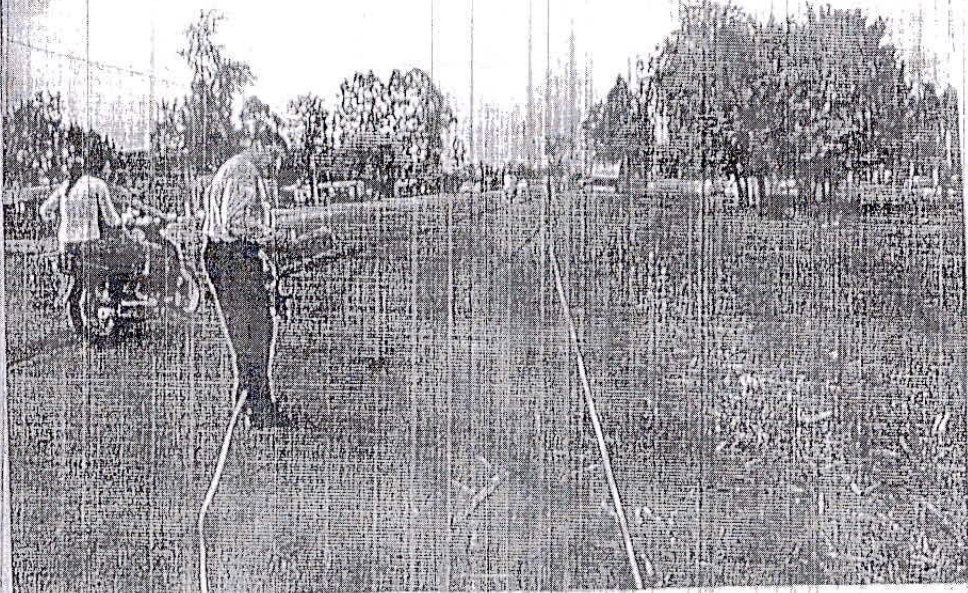
LIBRARY
S.
H. - T. 100



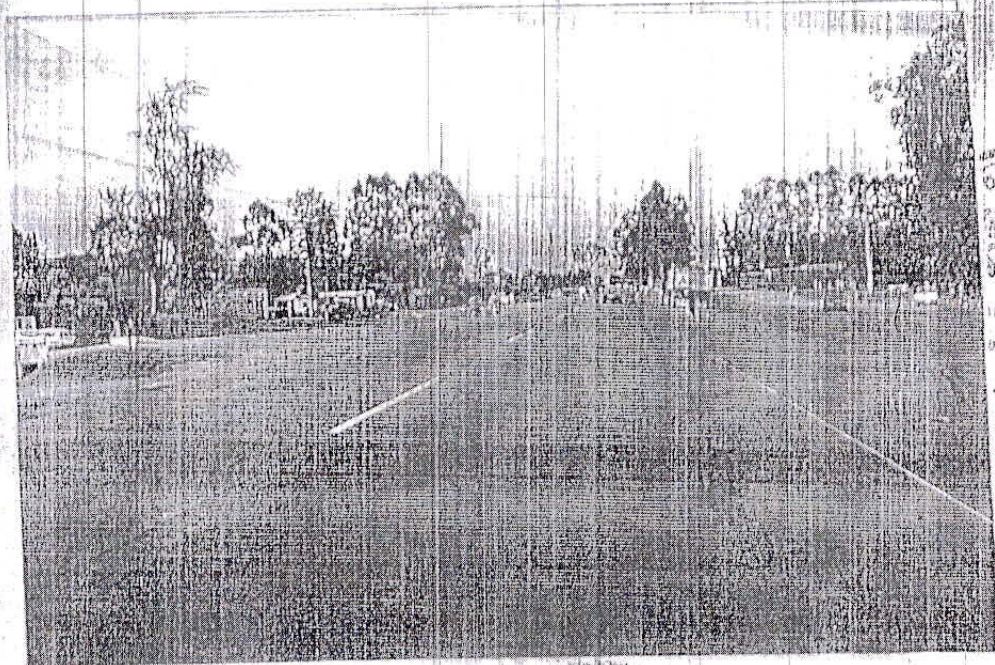
The seal of the American Dental Association is located in the bottom right corner. It is a circular emblem with a central shield containing a caduceus. The words "AMERICAN DENTAL ASSOCIATION" are written around the top inner edge of the circle, and "1917" is at the bottom.

12

LUIS VICTOR ERASMO
JANUARI
M.P. 620-143-E 216 (CAF)
M.P. 620-E VI-E 216 (CAF)



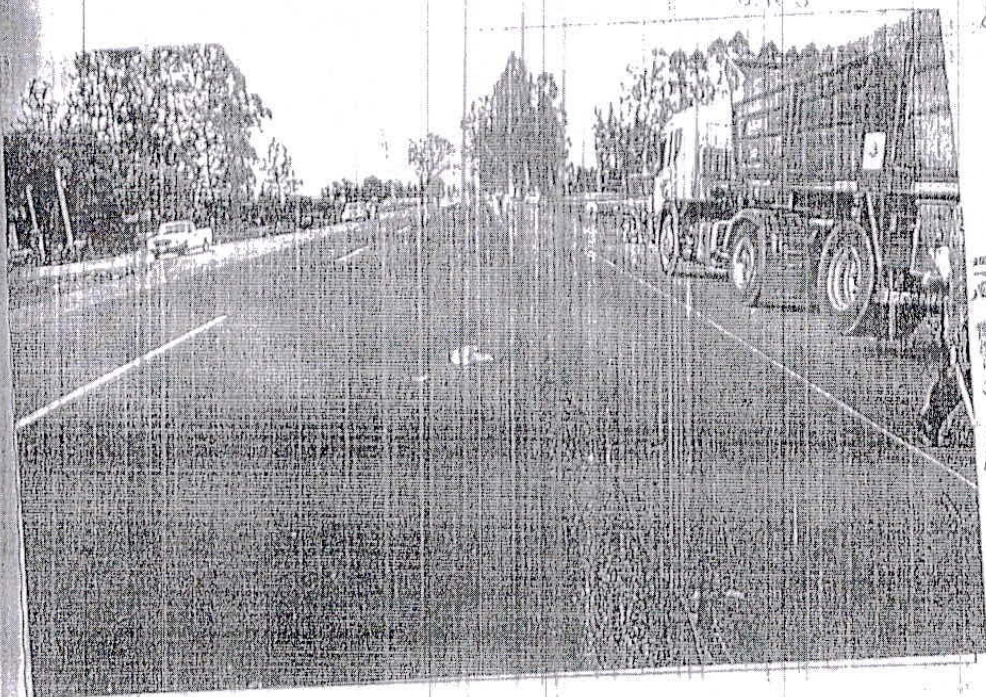
Fotografía n° 34: similar a la anterior



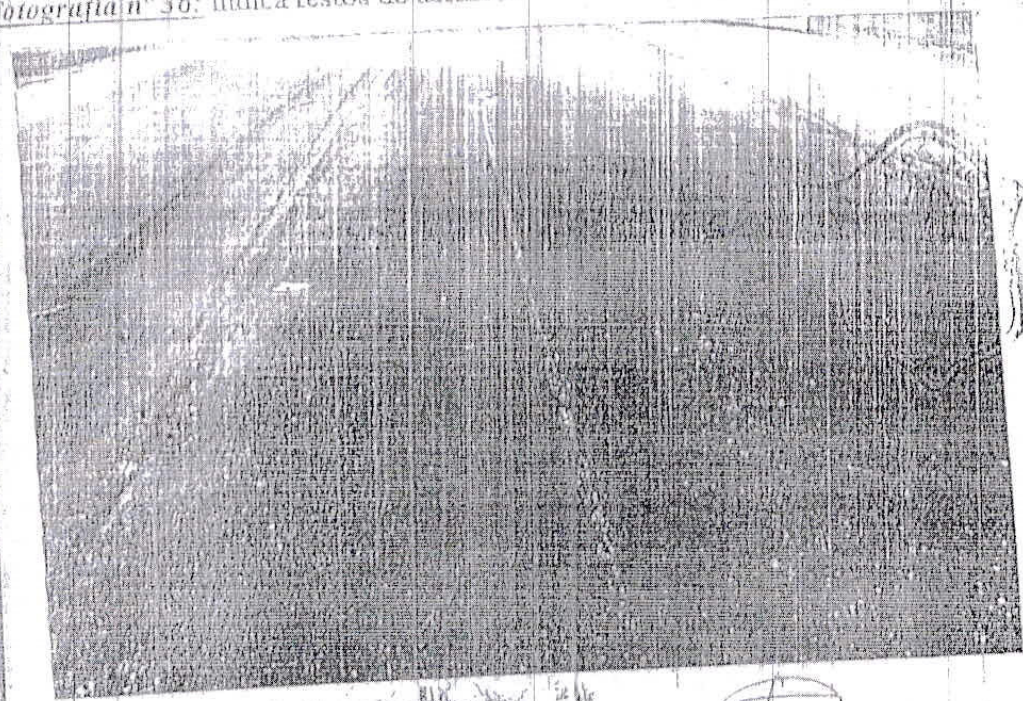
Fotografía n° 35: placa realizada desde el cardinal sur a norte donde se observan las huellas dejadas por la camioneta

CRIMINALISTICA
U. N. P.
CONCEPCION - IRI
PROTTI DOMINGO HERNAN
CABO 1° C/3991
FOTOGRAFICO URS

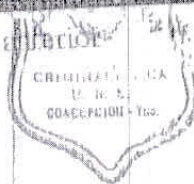
EL ALCAIDE BRAYO



Fotografia n° 36: indica restos de acrílicos

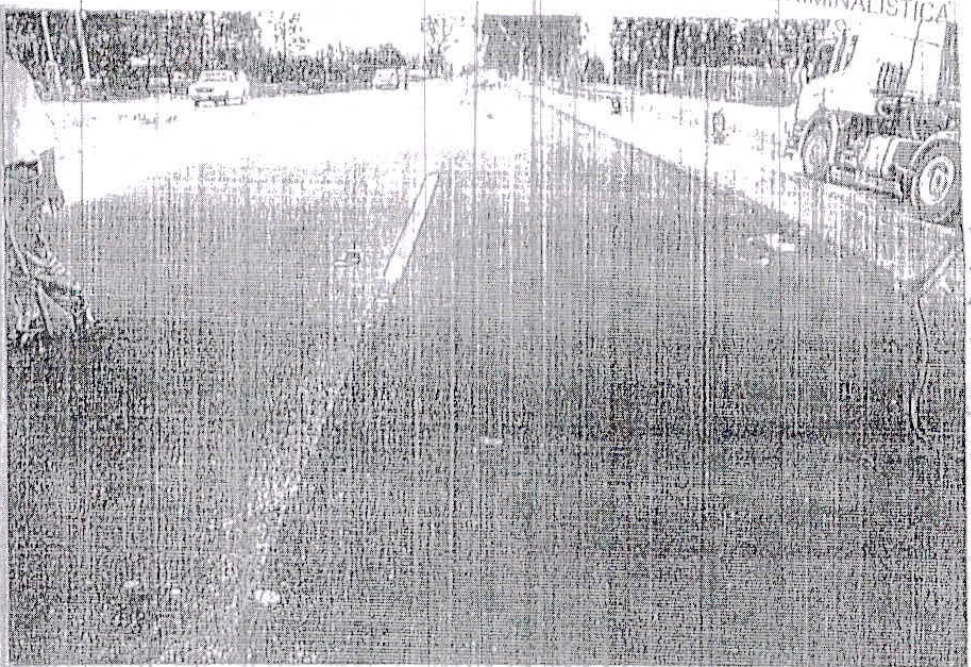


Fotografia n° 37: similar a la anterior

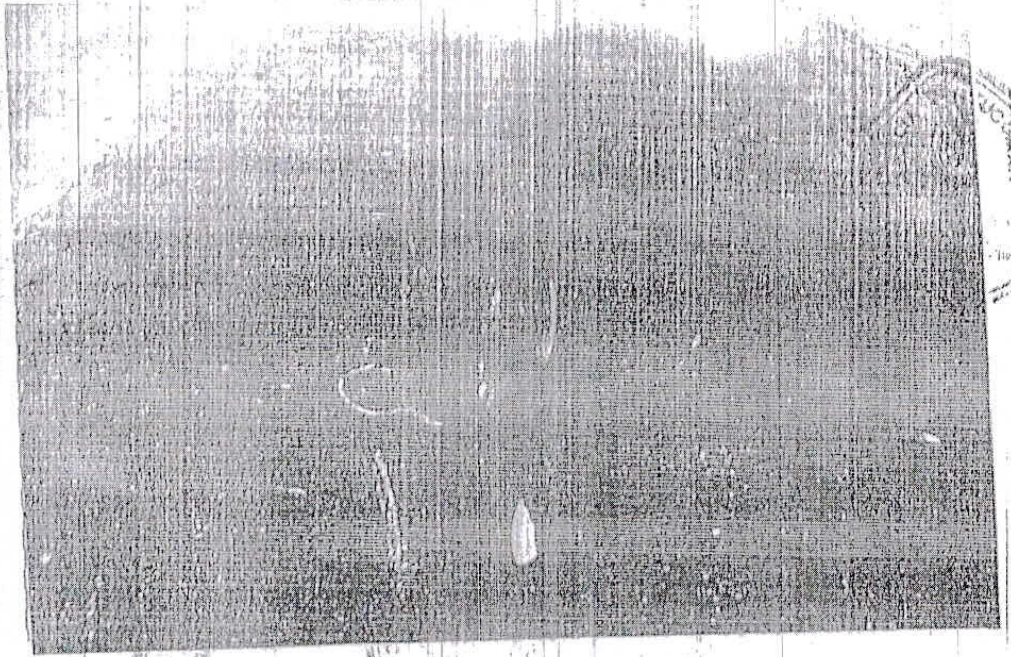


FRICOTTI DOMINGO HERNÁN
CABO 1° C/3991
FOTÓGRAFO URS

[Handwritten signature]
LOPEZ DOMINGO ENRIQUE
FOTÓGRAFO
U. R. S. - T. 100 - T. 100



Fotografía n° 38: similar a la anterior

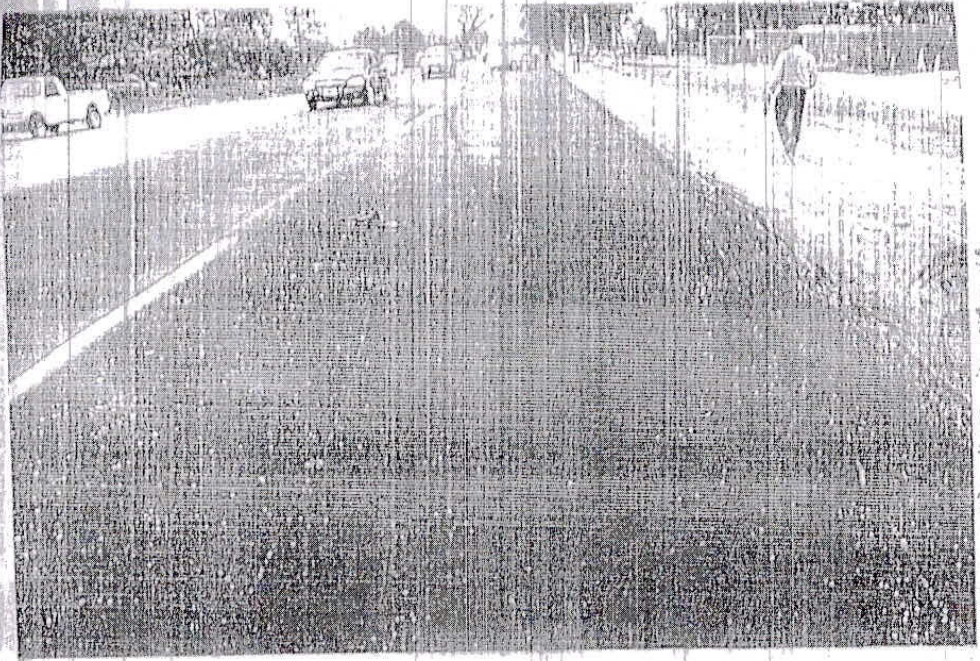


Fotografía n° 39: indica huellas de raspadoras en el pavimento

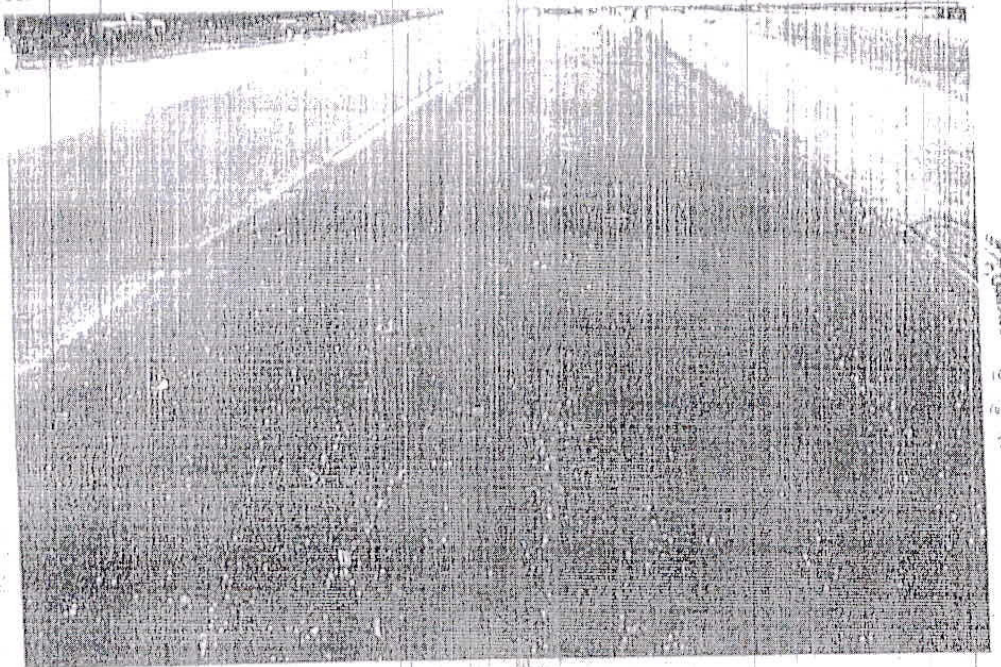


PRIOTTI DOMINGO HERNAN
CABO Y° C/3991
FOTOGRAFO URS

~~CONFIDENTIAL~~
 MR. ALFRED BRAVO
 MR. BRAVO
 MR. BRAVO
 MR. BRAVO



Fotografía n° 40: indica huellas dejadas por los vehículos protagonistas de este hecho



Fotografía n° 41: similar a la anterior



PRIOTTI DOMINGO HERMAN
CABO 1° C/3991
FOTOGRAFO UKS

[Handwritten signature]
LUDWIG NO BRAVO
MEXICO D.F.
MEXICO D.F. - R. 21-1



Fotografía N°42: placa realizada del cardinal sur al norte donde se observa huellas dejada por el automóvil



Fotografía N°43: indica el automóvil en aproximación



PROJOTTI DOMINGO HERNAN
CABO 1° C3991
FOTÓGRAFO URS

[Signature]
LUIS ALBERTO BRAVO
FOTÓGRAFO URS
MEXICO - 1981 - 147

HABILITADO PARA ACTUAR -

DECLARACIÓN TESTIMONIAL

LÓPEZ, LUIS ANTONIO

USA: GONZALEZ ROBERTO EDUARDO S/ HOMICIDIO CULPOSO
(BORNOZ JOSE MARIA).

ciudad de Concepción, a los seis días del mes de marzo del año dos mil
ve, comparece ante esta Fiscalía instructora de la IIa. Nominación, a
cargo de la Dra. Juana Juárez, Secretaria a cargo de la Esc. Lina Patricia
Juárez, una persona que debe prestar declaración como testigo, a la que
habiéndose hecho conocer las penas con que la ley castiga el falso testimonio
art. 275 del Cód. Penal -PRESTÓ JURAMENTO por sus CREENCIAS -art.
276 C. P. P. T.-, de decir la VERDAD de cuanto conozca, respecto al hecho
del motivo de INVESTIGACIÓN -art. 219 C. P. P. T.- interrogado al tenor
del Art. 227, segundo párrafo C. P. P. T., dijo llamarse **LÓPEZ, Luis**
Antonio, Nacionalidad Argentino, nacido el 25 de junio de 1961, estado civil
casado, con instrucción, de ocupación o profesión Tractorista, D.N.I. N°
44.539, con domicilio en calle Juan Posse N° 970, del Barrio Villa 9 de
San Miguel de la ciudad de San M. Tucumán. Preguntado para que diga si conoce a
las partes de figuración de autos, cuyos nombres le son proporcionados y si se
encuentran comprendido respecto de los mismos entre las personas que
sancionan los arts. 220 y 221 del Cód. Proc. Penal, normas que le son leídas en
el acto, CONTESTA: *Que solamente conoce al acusado, pero que no le
comprende las Generales de la Ley.* - Preguntado por el hecho que se
investiga, del cual se le da amplias noticias, RESPONDE: *que al respecto ya
prestó declaración en sede policial, en éste estado el Actuario procede a dar
lectura en voz alta de una exposición glosada a Fs. 07 y Vta., la que oída
por el compareciente dice: Que es su declaración y que la ratifica
íntegramente, sin tener nada más que agregar, quitar, ni enmendar.*
interrogado nuevamente responde: *Que como lo manifesté en mi declaración,
en Comisaría, en la fecha del 24 de Septiembre del año 2.008, en horas de
la mañana, emprendimos viaje, Roberto y LUCENA desde La Ramada de
Abajo, yo subí en la ciudad de San Miguel de Tucumán, los tres somos
compañeros de Trabajo en la misma finca y todos los años viajamos a la*

LOS ANGELES
N. P. P. T. - 12.000 (P. T.)
N. P. P. T. - 12.000 (P. T.)

Peña de Catamarca, en ésta oportunidad en el auto de Roberto, llegamos a Catamarca como a las 10 de la mañana, bien llegamos a Catamarca nos fuimos directamente a la gruta a ver a la Virgen, después de pasear por la ciudad almorzamos en las afueras de Catamarca, en una Estación de Servicios, como a las 5 de la tarde aproximadamente, nos paramos en un puesto sobre la Ruta Nacional 38 en la localidad de Alto Verde, compramos Frutilla y seguimos viaje, pasamos el Súper de GÓMEZ PARDO, yo iba sentado en el asiento del acompañante en la parte delantera, LUCENA iba detrás mío, manejaba Roberto, íbamos conversando durante todo el viaje, ninguno de los 3 tomamos bebidas alcohólicas, veníamos puesto los cinturones de seguridad, de pronto veo que por la misma Ruta en sentido contrario se venía una camioneta de color blanca, venía muy fuerte y se venía directamente en contra nuestro, ahí Roberto pega un volantazo hacia la derecha y siento un impacto muy fuerte que hace que el auto comience a hacer trompo, una vez que se para el auto nos bajamos, a ninguno le había pasado nada gracias a que llevábamos los cinturones de seguridad, el auto estaba destrozado, en lo que el auto daba trompos, yo veía que la camioneta voló en el aire, nos bajamos del auto, caminamos en dirección a la camioneta, la camioneta estaba con su frente en dirección a GÓMEZ PARDO, había 3 personas tiradas fuera de la camioneta, 2 personas a la izquierda de la camioneta y una a la derecha, no sé si es que hubo otra persona dentro de la camioneta, ya que no me acerqué porque estaba impresionado; ya había mucha gente cerca de la camioneta, yo me vuelvo para el lado del auto a ver si es que Roberto había parado el Motor, yo me quedé al lado del auto, de ahí llega una Ambulancia y llevan a los heridos de la camioneta, al rato en un móvil policial los llevan a Roberto y LUCENA a la Comisaría, yo me quedo a cuidar el auto, una vez que la grúa se lleva el auto, recién me voy a la Comisaría a declarar y en el auto del Tío de Roberto que nos había venido a buscar, nos fuimos a nuestros domicilios. A nuevas preguntas responde: Que el único culpable del accidente, es el chofer de la camioneta que se vino a demasiada velocidad en dirección nuestra, él se cruzó de carril. Preguntado nuevamente responde: Que nada más tiene que decir, con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura en voz alta de su contenido y

a Luis A. López

DL

18
148

130

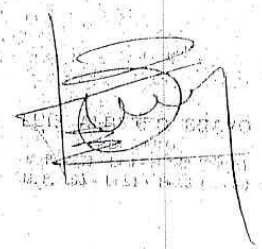
Edificio... Certificado por el compareciente, quien firma de conformidad al igual que
Srta. Fiscal por ante mí que doy fe. 3317



Juan A. Lopez



En...
...
...
...



En el documento nacional
pedido por el Registro Na-
cional, será obligatoria
circunstancias en que san-
te la identidad de las per-
sonas en esta ley, sin que
se pida por ningún otro docu-
mento, cualquiera fuera su
naturaleza.

1.671
1.672
1.673
1.674
1.675
1.676
1.677
1.678
1.679
1.680
1.681
1.682
1.683
1.684
1.685
1.686
1.687
1.688
1.689
1.690
1.691
1.692
1.693
1.694
1.695
1.696
1.697
1.698
1.699
1.700

DOCUMENTO NACIONAL
IDENTIDAD DE
LUCENA
Enrique
13.095.372
1.701
1.702
1.703
1.704
1.705
1.706
1.707
1.708
1.709
1.710
1.711
1.712
1.713
1.714
1.715
1.716
1.717
1.718
1.719
1.720
1.721
1.722
1.723
1.724
1.725
1.726
1.727
1.728
1.729
1.730
1.731
1.732
1.733
1.734
1.735
1.736
1.737
1.738
1.739
1.740
1.741
1.742
1.743
1.744
1.745
1.746
1.747
1.748
1.749
1.750
1.751
1.752
1.753
1.754
1.755
1.756
1.757
1.758
1.759
1.760
1.761
1.762
1.763
1.764
1.765
1.766
1.767
1.768
1.769
1.770
1.771
1.772
1.773
1.774
1.775
1.776
1.777
1.778
1.779
1.780
1.781
1.782
1.783
1.784
1.785
1.786
1.787
1.788
1.789
1.790
1.791
1.792
1.793
1.794
1.795
1.796
1.797
1.798
1.799
1.800

DUPLICADO

Expedido el 18 de Febrero
de 1958 en El Tamar
Provincia Tucuman
Argentina

DOMICILIO

Calle con Agua
Provincia Tucuman
Calle 1284
Calle 12179
Calle 12179

SECRETARIO ANTONIO MOLINA

PARA NATURALIZADOS
ARGENTINOS

Naturalizado/a el
de 19
Certificado de ciudadanía expedido por el
Juzgado
Secretaría Nº

seño

Firma

[Handwritten signature]

